

CASANDRA DE LOS SANTOS

Diputada Federal por el Dtto 03  
Tamaulipas, México

X @CasidelosSantos

© @casandradelossantosflores



# ENTREVISTA

## 1.- "Su método de trabajo: de la agenda a resultados"

Diputada, cuando la gente escucha “gestión legislativa” suena abstracto. Describa su método: ¿cómo decide prioridades, cómo arma alianzas, cómo negocia y cómo convierte una demanda del Distrito 3 en acciones concretas (recurso, dictamen, exhorto, reunión, seguimiento) en San Lázaro?

La gestión legislativa no es abstracta cuando tiene método.

Yo empiezo siempre en el territorio, escuchando a la gente del Distrito 3.

**Ahí identificamos qué es urgente y qué sí puede resolverse desde el Congreso.** No todo es iniciativa de ley: a veces es presupuesto, a veces coordinación, a veces gestión directa, a veces es ir tocar puertas y preguntar hasta encontrar la mejor vía.

Me es difícil priorizar temas, lo que hago es que, **así como me van llegando o las voy escuchando en mis recorridos las mando a mi equipo de trabajo para que vayan viendo donde encontrar soluciones y ya cuando llego me presentan la vía de acción y soy yo quien a veces tiene que ir personalmente a tratar los asuntos.** En ocasiones se nos juntan muchas peticiones, pero no suelto los temas hasta que haya un avance.

## ¿Qué caso de su distrito ejemplifica mejor ese método?

A ver, déjame hacer memoria... recién llegue al Congreso **sabía la necesidad de la ampliación de la UMF 17 del IMSS** y la verdad es que se nos complicaba mucho contactar con las autoridades del IMSS, cuando de pronto nos llaman que podían recibimos en oficinas centrales del IMSS de Reforma, hicimos más de una hora de camino porque había manifestaciones, pero llegamos.

Sabía que estaba en el lugar indicado y tenía que hacer labor de convencimiento de la necesidad real que tenemos en Rio Bravo, yá te imaginaras lo que sentí cuando la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se iba a hacer la ampliación para este 2026.

**2- ¿Cuáles son las 3 líneas que quiere dejar como huella en la comisión y qué mecanismos ha usado para que no se quede en discurso: Parlamento Abierto, acuerdos de junta directiva, sistematización de opiniones para presupuesto, etc.?**

Desde la Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el liderazgo que hemos ejercido parte de una convicción clara: **la política en materia de grupos en situación de vulnerabilidad no puede construirse sin las personas a quienes va dirigida.**

Bajo esta lógica, hemos definido tres líneas estratégicas que buscamos dejar como huella en la Comisión.

**La primera es la discapacidad desde un enfoque de derechos y aplicabilidad real.** Identificamos que gran parte del marco normativo existente carece de mecanismos efectivos de implementación. Por ello, hemos buscado un diálogo constante con el Ejecutivo para que las leyes y reformas no solo a ampliar derechos en el papel, sino a garantizar su cumplimiento mediante criterios claros, viables y medibles, siempre alineados con la Constitución y los tratados internacionales.

**La segunda línea es la atención específica a las personas autistas, reconociéndolas como actores centrales del proceso legislativo.** A partir del diálogo directo con personas autistas, activistas, sociedad civil y colectivos, impulsamos una reforma a esta ley que respondan a necesidades reales y no a supuestos.

Este trabajo se materializó, entre otros mecanismos, en el primer Parlamento Abierto de Personas Autistas y en mesas técnicas permanentes, donde las propuestas ciudadanas se sientan con nosotros vemos artículo por artículo para que el equipo técnico de la comisión lo analice y se transformen en productos legislativos concretos.

**La tercera línea es la inclusión y participación activa de las personas adultas mayores y otros grupos vulnerables en el proceso legislativo.** No solo como beneficiarios de políticas públicas, sino como actores con voz y voto en la construcción de las normas que les afectan. Este enfoque busca romper la distancia histórica entre la ciudadanía y el Poder Legislativo. Para que estos ejes no se queden en el discurso, hemos utilizado mecanismos institucionales claros: Parlamentos Abiertos, acuerdos formales ante la Junta Directiva, mesas de trabajo con acompañamiento técnico, vinculación directa con líderes de la sociedad civil y la sistematización de las propuestas ciudadanas para su incorporación en iniciativas, opiniones técnicas y dictámenes.

**Sien un año le piden "pruebas", ¿con qué indicadores o entregables respondería?**

Si en un año se nos solicitan pruebas del impacto de este liderazgo, responderíamos con acciones concretas y verificables: iniciativas presentadas cuyo origen esté documentado en procesos de Parlamentos Abiertos, escucha y consulta con sociedad civil; acuerdos de Junta Directiva que den seguimiento a estas reformas; ejes presupuestales definidos con base en diagnósticos reales, sin ver colores políticos y viendo por el bien de las personas en situación de vulnerabilidad; y mecanismos de evaluación que acrediten la viabilidad jurídica, financiera y operativa de cada propuesta.

Que sean estos indicadores que reflejan un modelo que articula tres dimensiones indispensables: la voz de la sociedad civil, el rigor técnico-legislativo y la participación de los

actores políticos más importantes en esta agenda, que son las personas con discapacidad, las personas autistas y las personas adultas mayores. Con ello, buscamos dejar una Comisión que legisle con evidencia, con corresponsabilidad y con resultados tangibles.



**3.- En tribuna usted ha defendido cambios de organización interna del Congreso. Más allá del trámite, ¿qué buscaba con eso: mejorar eficacia, dar visibilidad a grupos específicos, cambiar reglas del juego?**

Cuando he defendido cambios a la organización interna del Congreso en la Ley Orgánica, en comisiones o en reglas de funcionamiento no lo he hecho por el trámite en sí. **Lo que busco es que el Congreso funcione mejor para la gente.**

Son muy distintos los congresos estatal y federal, allá son 500 diputados, lo que provoca que todo sea más lento, hasta el subir a tribuna es una espera más larga. Al principio no me acostumbraba, quería todo rápido como aquí en Tamaulipas. Los consensos y los acuerdos son muy importantes y uno puede tener ya varias iniciativas para presentar, pero, así como las más hay las de otros 500 diputados también esperando.

**Todo es perfectible y claro que me gustaría que se agilizaran más los trámites tanto en los trabajos del pleno como en el trabajo interno en las Comisiones.**

**¿Qué temas la definen hoy como diputada federal y por qué esos?**

Es difícil responder esa pregunta, porque **soy una diputada que se compromete con todas las causas y con las necesidades reales de la gente.** En mi oficina de San Lázaro me dicen que soy un torbellino cuando llego, porque no soy de un solo tema: yo voy por todos.

Como presidenta de Comisión estoy profundamente comprometida con los grupos en situación de vulnerabilidad, pero al mismo tiempo traigo un tema muy específico de la frontera norte, en el municipio de Valle Hermoso; trabajo temas de salud como integrante de la Comisión de Salud; y también me involucro en asuntos del campo y del presupuesto.

Un ejemplo claro fue la reforma a la Ley de Aguas. Fui de las pocas diputadas de mi partido que se pronunció en contra, porque así me lo pidieron los agricultores de Tamaulipas. **Levanté la voz, logré que mi coordinador me escuchara y que esas preocupaciones se tomaran en cuenta.**

Después hicimos una reunión virtual con los productores, donde se les explicó, punto por punto, que lo que habían solicitado desde el inicio había sido modificado. **Para mí, eso es legislar: escuchar, defender y regresar con resultados.**



**4.- En la práctica, una diputación federal se trata de conectar: comisiones, secretarías, bancada, sociedad civil. ¿Qué alianzas ha construido en CDMX y cómo las ha traducido en beneficios tangibles para Tamaulipas y particularmente para el Distrito 3?**

Tienes razón, **estar como diputada federal desde el Congreso te abre un panorama más amplio**, se conoce a diputados de otros estados con otras problemáticas o las mismas y muchas veces hasta se aprende de cómo afrontaron o resolvieron un problema.

También se tiene acceso con mayor facilidad a las Secretarías de estado y las instituciones, con las cuales procuramos tener contacto y generar agenda, no todo se puede porque ellos también tienen una larga lista de pendientes, pero me siento satisfecha de lo que se ha conseguido hasta ahora y pues aprovechar lo que nos resta desde esta trinchera a ver qué más podemos lograr para el Distrito 3.

**¿Qué le pediría hoy a la Federación para la región fronteriza si solo pudiera escoger una prioridad?**

Que complicada tu pregunta porque yo pido muchas cosas, porque las necesidades son muchas y diferentes. **De lo qué si tengo muy claro es que todo se resuelve con presupuesto.**

Cuando inviertes en infraestructura en la frontera, no solo mejoras la calidad de vida de las familias, también fortaleces la economía local, el campo, el comercio y das estabilidad a la región.

Temas como el agua, carreteras, seguridad, servicios, salud y apoyo directo a quienes producen y trabajan ahí.

Eso es lo que hoy necesita la frontera: **una prioridad clara, recursos bien dirigidos y una visión de largo plazo.**



5.- El Congreso ha avanzado en paridad, pero no siempre en poder real. Desde su experiencia, ¿qué ha cambiado de fondo para las mujeres en la Cámara de Diputados y qué sigue pendiente para que la paridad se traduzca en decisiones, presupuesto y conducción de agenda?

La paridad en el Congreso ha representado un avance histórico innegable, pero es importante decirlo con claridad: la paridad numérica no siempre se ha traducido automáticamente en poder real. Sin embargo, sí ha habido cambios de fondo que hoy permiten hablar de un nuevo momento para las mujeres en la Cámara de Diputados.

Uno de los cambios más relevantes es que las mujeres ya no solo estamos presentes, sino que ocupamos espacios estratégicos de decisión: presidencias de comisiones, coordinaciones, mesas directivas y espacios de conducción política.

También ha cambiado la forma de legislar. Hoy existe una mayor disposición a construir agendas colectivas entre mujeres de distintas fuerzas políticas, a generar consensos y a sostener posiciones con firmeza técnica y política. Esto ha fortalecido la incidencia de las legisladoras en el diseño de iniciativas, dictámenes y prioridades parlamentarias.

#### ¿Dónde ha sentido mayor resistencia: en lo institucional o en lo cultural?

Respecto a las resistencias, creo que hoy el mayor reto no es solo institucional, sino cultural. Las leyes pueden cambiar relativamente rápido, pero las formas de pensar, los prejuicios y las inercias del poder tardan más en transformarse.

Aun así, cada vez que una mujer encabeza una comisión, impulsa una reforma o logra incidir en el presupuesto, esas resistencias se van debilitando. Poco a poco se va construyendo un Congreso más justo, más incluyente y que represente mejor a la sociedad.

La tarea que tenemos por delante es muy clara: pasar de la paridad escrita en la ley a la paridad que se vive todos los días en la toma de decisiones. Ese es el siguiente paso que debemos seguir construyendo juntas y juntos.